

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2678

Número de Repertorio: 6342

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Octubre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION, ACLARATORIA Y RESERVA DE USUFRUCTO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2678 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306172931	LOPEZ LARCO ROSA MATILDE	DONANTE
1300152202	MARQUEZ GARCIA CARLOS AUGUSTO	DONANTE
1311845059	MARQUEZ LOPEZ MARIA VERONICA	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2238401000	74297	DONACION, ACLARATORIA Y RESERVA DE USUFRUCTO

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION, ACLARATORIA Y RESERVA DE USUFRUCTO

Fecha inscripción: viernes, 06 octubre 2023

Fecha generación: viernes, 06 octubre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 3 2 0 4 1 P T Q I X 9 Q





Factura: 003-004-000048307



20231308003P01730

PROTOCOLIZACIÓN 20231308003P01730

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE OCTUBRE DEL 2023, (12:13)

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARQUEZ GARCIA CARLOS AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300152202
LOPEZ LARCO ROSA MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306172931
FELIPE BERNAL DIAEYSI ESTER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313450239
VAZQUEZ RODRIGUEZ ARIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311010472

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308003P01730						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2023, (12:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARQUEZ GARCIA CARLOS AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300152202	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	LOPEZ LARCO ROSA MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306172931	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MARQUEZ LOPEZ MARIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311845059	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	247743.00
------------------------------	-----------

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308003P01730						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2023, (12:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARQUEZ GARCIA CARLOS AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300152202	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ LARCO ROSA MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306172931	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308003P01730
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2023, (12:13)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308003P01730						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE USO Y HABITACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2023, (12:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARQUEZ LOPEZ MARIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311845059	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MARQUEZ GARCIA CARLOS AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300152202	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
Natural	LOPEZ LARCO ROSA MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306172931	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	247743.00						

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2023	13	08	03	P01730
------	----	----	----	--------



**DONACIÓN, ACLARATORIA Y
CONSTITUCION DE USUFRUCTO, USO Y HABITACION
QUE OTORGAN**

**CARLOS AUGUSTO MARQUEZ GARCIA Y
ROSA MATILDE LOPEZ LARCO**

**A FAVOR DE
MARIA VERONICA MARQUEZ LOPEZ**

CUANTÍA: USDS 247.743.20

(DI 2 COPIAS)

P.C.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy día lunes dos (02) de octubre del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA**, comparecen por una parte, **UNO.-** Los cónyuges señores **CARLOS AUGUSTO MARQUEZ GARCIA Y ROSA MATILDE LOPEZ LARCO**, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero cero uno cinco dos dos cero guion dos (130015220-2) y cero tres cero seis uno siete dos nueve tres guion uno (130617293-1), respectivamente, actualmente de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, para efectos de notificación señalan teléfono: 0998408764, correo electrónico: carlosmarquez2220@gmail.com, dirección: Manta, Costa Azul, calle 35 intercepción B1; **DOS.-** La señora **MARIA VERONICA MARQUEZ**

LOPEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno ocho cuatro cinco cero cinco guion nueve (131184505-9), de estado civil casada, por sus propios derechos, para efectos de notificación señala su teléfono: 0978744188, correo electrónico: veritomarquez25@hotmail.com, dirección: Manta, Costa Azul, calle 35 intercepción B1; bien instruidos por mí el Notario, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocerlos doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO:** Sírvasse incorporar en el Registro de escrituras públicas a su cargo, el siguiente contrato de **DONACIÓN**, celebrado al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por una parte los cónyuges señores **CARLOS AUGUSTO MARQUEZ GARCIA Y ROSA MATILDE LOPEZ LARCO**, a quienes en lo posterior se les denominarán los **“DONANTES”**; y, por otra parte la señora **MARIA VERONICA MARQUEZ LOPEZ**, por su propio derecho, a quien en lo posterior se le denominará **“DONATARIA”**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianas, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Los Donantes, los cónyuges señores **CARLOS AUGUSTO MARQUEZ GARCIA Y ROSA MATILDE LOPEZ LARCO**, son dueños y propietarios de un bien inmueble que consta inscrita en el Registro de la

propiedad del cantón Manta, con fecha 24 de mayo del 2000, con el número de inscripción 1371, número de repertorio 2574, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría pública primera del cantón Manta, con fecha 31 de enero del año 2000, en la cual la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira, dio en venta a favor del señor MARQUEZ GARCIA CARLOS (divorciado); Un lote de terreno, ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta, Lote 1,2,3,17,18,19 y 20, Manzana G-1; con las siguientes medidas y linderos: **Por el frente:** Treinta y cinco metros y calle seis; **Por atrás:** Treinta y cinco metros y pasaje peatonal; **Por el costado derecho:** Treinta y dos metros y lotes cuatro y dieciséis; **Por el costado izquierdo:** Treinta y dos metros y avenida principal. Área total: **UN MIL CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS**, encontrándose hasta la actualidad libre de todo gravamen.

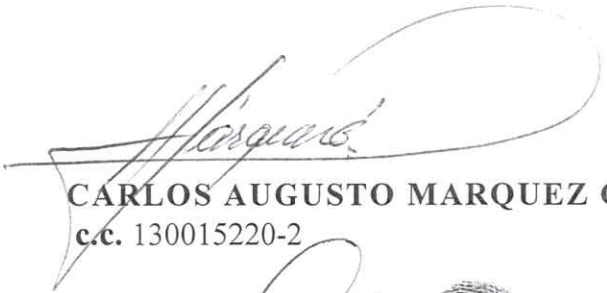
- **TERCERA.- ACLARATORIA.-** Los señores **CARLOS AUGUSTO MARQUEZ GARCIA Y ROSA MATILDE LOPEZ LARCO**, tienen a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende en la cedula de ciudadanía del señor **CARLOS AUGUSTO MARQUEZ GARCIA** que en copia se agrega como habilitante, su nombre correcto es **CARLOS AUGUSTO MARQUEZ GARCIA** y no solamente **CARLOS MARQUEZ GARCIA** como consta en la referida escritura declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.- **CUARTA: DONACION.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges **DONANTES**, señores **CARLOS AUGUSTO MARQUEZ GARCIA Y ROSA MATILDE LOPEZ LARCO**, donan, ceden y transfieren Un lote de terreno y edificación ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta, Lote 1,2,3,17,18,19 y 20, Manzana G-1, a favor de **MARIA VERONICA MARQUEZ LOPEZ** con las mismas medidas, linderos y ubicación descritos e individualizados en la

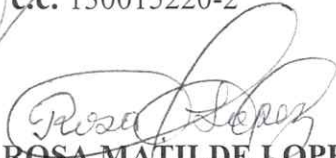


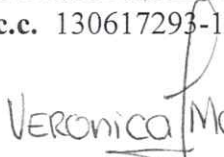
Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
MANTA, ECUADOR

cláusula segunda del presente contrato.- **QUINTA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Donación es indeterminada por la naturaleza de la misma, pero a efectos de la Ley Notarial se le fija la cuantía que consta en el Certificado otorgado por el Departamento de Avalúos y Catastro del Ilustre Municipio de Manta, es: **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON 20/100 (\$247.743.20).**- **SEXTA: CONSTITUCION DE USUFRUCTO, USO Y HABITACION.-** Manifiesta y expone la señora **MARIA VERONICA MARQUEZ LOPEZ**, con los antecedentes expuestos, que tiene a bien constituir a favor de los señores **CARLOS AUGUSTO MARQUEZ GARCIA Y ROSA MATILDE LOPEZ LARCO** el derecho de USUFRUCTO, USO Y HABITACION sobre un lote de terreno, y edificación ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta, Lote 1,2,3,17,18,19 y 20, Manzana G-1, sobre el bien inmueble dado en donación, conforme lo dispone el Art.. 778 del Código Civil. Este tendrá el carácter de vitalicio.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** LA DONATARIA amparado en lo que dispone el artículo mil cuatrocientos veintisiete del Código Civil, acepta la presente donación hecha a su favor en todas y cada una de las partes.- **OCTAVA: NOTIFICACIÓN.** – Los DONANTES dan por notificados con la aceptación y agradecimiento de la DONATARIA y se ratifica en la donación realizada.- **NOVENA: HABILITANTES.-** Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Donación, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad del inmueble, y otros.- **DECIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.- **DECIMA PRIMERA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor

Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.- **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Abogada María Sesibel Basurto Zambrano, matrícula número 13-2002-25 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE .

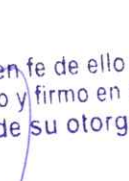

CARLOS AUGUSTO MARQUEZ GARCIA
c.c. 130015220-2


ROSA MATILDE LOPEZ LARCO
c.c. 130617293-1


MARIA VERONICA MARQUEZ LOPEZ
c.c. 131184505-9


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA




RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

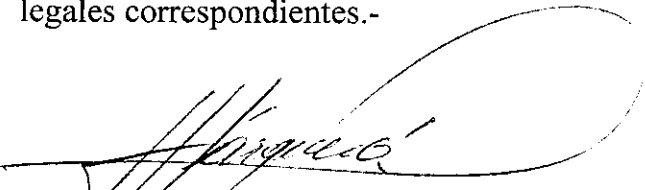
**ACTA NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO
PARA DONACIÓN**



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera cantonal de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy lunes dos (02) de octubre del año dos mil veintitrés, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA**, y en atención a la petición presentada por los señores **CARLOS AUGUSTO MARQUEZ GARCIA Y ROSA MATILDE LOPEZ LARCO**, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero cero uno cinco dos dos cero guion dos (130015220-2) y uno tres cero seis uno site dos nueve tres guion uno (130617293-1), respectivamente, tendientes a acreditar su patrimonio, para efectos de la donación que va a efectuar, a favor de la señora **MARIA VERONICA MARQUEZ LOPEZ**, solicita para ello proceda a receptar su declaración juramentada; por lo que en EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS SEÑORES **CARLOS AUGUSTO MARQUEZ GARCIA Y ROSA MATILDE LOPEZ LARCO**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, actualmente de estado civil casados entre sí, a quienes de conocerlos doy fe, y al efecto instruidos por mí, sobre la

Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
CANTÓN MANTA

responsabilidad que tiene de decir la verdad, bajo juramento declara, que su patrimonio es el suficiente para poder disponer y dar en donación a favor de la señora **MARIA VERONICA MARQUEZ LOPEZ**, CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO, del bien inmueble que consiste en Un lote de terreno, y edificación ubicada en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta, Lote 1,2,3,17,18,19 y 20, Manzana G-1; con las siguientes medidas y linderos: **Por el frente:** Treinta y cinco metros y calle seis; **Por atrás:** Treinta y cinco metros y pasaje peatonal; **Por el costado derecho:** Treinta y dos metros y lotes cuatro y dieciséis; **Por el costado izquierdo:** Treinta y dos metros y avenida principal. Área total: **UN MIL CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.-** Presentes los Testigos **DIANEYSI ESTER FELIPE BERNAL, Y ARIEL VAZQUEZ RODRIGUEZ**, ambos de nacionalidad cubana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Manta, idóneos, a quienes de conocer doy fe, en forma individual declaran que efectivamente el patrimonio de los señores cónyuges **CARLOS AUGUSTO MARQUEZ GARCIA Y ROSA MATILDE LOPEZ LARCO**, garantizan su subsistencia.- POR LO QUE SE CONCEDE LA INSINUACIÓN NECESARIA PARA QUE SE PROCEDA A LA DONACIÓN.- A efecto de lo cual suscriben la presente ACTA, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados; el original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaria, extendiéndose dos copias certificadas, para los efectos legales correspondientes.-

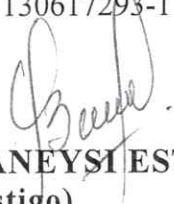


CARLOS AUGUSTO MARQUEZ GARCIA
c.c. 130015220-2



ROSA MATILDE LOPEZ LARCO

c.c. 130617293-1



DIANEYSI ESTER FELIPE BERNAL

(Testigo)

c.c.131345023-9



ARIEL VAZQUEZ RODRIGUEZ

(Testigo)

c.c.131101047-2



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de parte interesada, el día de hoy en diecinueve (19) fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Tercera del Cantón Manta, a mi cargo, PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONAR y más documentos que antecede. - Manta, dos (02) de octubre del dos mil veintitrés (2023).-



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO
CONTRA NE CLVdSE

ESPACIO EN BLANCO
CONTRA NE CLVdSE

ESPACIO EN BLANCO
CONTRA NE CLVdSE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MARQUEZ GARCIA
CARLOS AUGUSTO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
ZARUMA
FECHA DE NACIMIENTO **1938-08-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ROSA MATILDE
LOPEZ LARCO

No. **130015220-2**



INSTRUCCIÓN
BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARQUEZ CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA HERLINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-21

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

V3333V3122



00046715

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

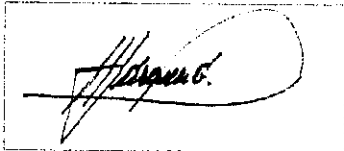
[Signature]
FINAL DE CEDULA



[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300152202

Nombres del ciudadano: MARQUEZ GARCIA CARLOS AUGUSTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/ZARUMA

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ LARCO ROSA MATILDE

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 2005

Datos del Padre: MARQUEZ CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA HERLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 230-938-20474



230-938-20474

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130617293-1

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ LARCO
ROSA MATILDE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1958-03-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
CARLOS AUGUSTO
MARQUEZ GARCIA



Rosa Lopez

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4443V

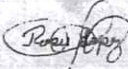
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ ANCHUNDIA PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LARCO RODRIGUEZ MARIA ISIDORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-06

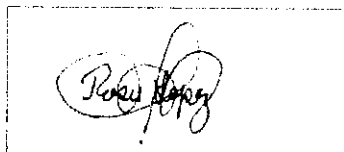
 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULANTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306172931

Nombres del ciudadano: LOPEZ LARCO ROSA MATILDE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARQUEZ GARCIA CARLOS AUGUSTO

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 2005

Datos del Padre: LOPEZ ANCHUNDIA PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LARCO RODRIGUEZ MARIA ISIDORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-938-20576



232-938-20576

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARQUEZ GARCIA CARLOS AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ LARCO ROSA MATILDE

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
MOREIRA MACIAS JOSE LUIS

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 04 ENE 2022

CÓDIGO DACTILAR
V334SV2442

TIPO SANGRE
O+

DONANTE
SI

F. Alvarado
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0195190674<<<<<1311845059
9010255F3201048ECU<SI<<<<<<<3
MARQUEZ<LOPEZ<<MARIA<VERONICA<

CÉDULA DE IDENTIDAD  REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
MARQUEZ LOPEZ

NOMBRES
MARIA VERÓNICA

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
25 OCT 1990

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

FIRMA DEL TITULAR
Veronica Marquez

SEXO
MUJER

Nº DOCUMENTO
019519067

FECHA DE VENCIMIENTO
04 ENE 2032

NAT/CAN
424238

NUI.1311845059



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

F. Alvarado
F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

Veronica Marquez



  CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

MARQUEZ LOPEZ MARIA VERONICA

Nº 15665310

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0044 FEMENINO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311845059

Nombres del ciudadano: MARQUEZ LOPEZ MARIA VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MACIAS JOSE LUIS

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2009

Datos del Padre: MARQUEZ GARCIA CARLOS AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ LARCO ROSA MATILDE

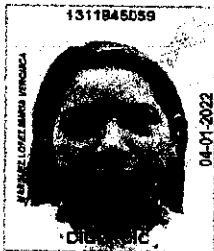
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Veronica Marquez

N° de certificado: 233-938-20670



233-938-20670

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4343V4222

APellidos y Nombres del Padre
FELIPE PEREZ OCTAVIO RAIMUNDO

APellidos y Nombres de la Madre
BERNAL RIVERO MIRIAM AGUSTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-03-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-14

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131345023-9

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**FELIPE BERNAL
DIANEYSI ESTER**

LUGAR DE NACIMIENTO
Cuba
Sancti Spiritus

FECHA DE NACIMIENTO **1972-01-22**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**
ARIEL
VAZQUEZ RODRIGUEZ

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

Semata
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Bernal

CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

FELIPE BERNAL DIANEYSI
ESTER

Nº 48926915

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0030 FEMENINO

1313450239

AR ALEXANDRO CEVALLOS C. JICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313450239

Nombres del ciudadano: FELIPE BERNAL DIANEYSI ESTER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CUBA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VAZQUEZ RODRIGUEZ ARIEL

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2008

Datos del Padre: FELIPE PEREZ OCTAVIO RAIMUNDO

Nacionalidad: CUBANA

Datos de la Madre: BERNAL RIVERO MIRIAM AGUSTINA

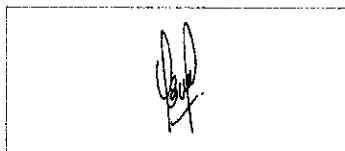
Nacionalidad: CUBANA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 237-938-20748



237-938-20748

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NEGOCIO PROPIO

V4333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VAZQUEZ BUTIERREZ ELIESER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ RODRIGUEZ AURORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-05-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-12

000478423

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

Nº **131101047-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
VAZQUEZ RODRIGUEZ
ARIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
Cuba
Sagua la Grande (Villa Clara)

FECHA DE NACIMIENTO **1969-12-27**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
DIANEYSI ESTER
FELIPE BERNAL

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

F. PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

VAZQUEZ RODRIGUEZ ARIEL

Nº 29031767

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0081 MASCULINO

CC Nº: 1311010472





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311010472

Nombres del ciudadano: VAZQUEZ RODRIGUEZ ARIEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CUBA

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FELIPE BERNAL DIANEYSI ESTER

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2008

Datos del Padre: VAZQUEZ GUTIERREZ ELIESER

Nacionalidad: CUBANA

Datos de la Madre: RODRIGUEZ RODRIGUEZ AURORA

Nacionalidad: CUBANA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 232-938-20802



232-938-20802

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470929

Contribuyente
MARQUEZ GARCIA CARLOS

Identificación
13xxxxxxxxx2

Control
000004545

Nro. Título
470929

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-09-27

Expiración

2023-10-27

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
09-2023/10-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-09-27 16:13:14 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various offices of the city of New York.

2. The second part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various offices of the city of New York.

N° 092023-101169

Manta, miércoles 27 septiembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MARQUEZ GARCIA CARLOS AUGUSTO** con cédula de ciudadanía No. **1300152202**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 27 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1102064HQERGYO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



10/10/10

10/10/10

N° 082023-098534

Manta, viernes 18 agosto 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-23-84-01-000 perteneciente a MARQUEZ GARCIA CARLOS con C.C. 1300152202 ubicada en LOT. COSTA AZUL MZ- G1 LT.01, 2, 3, 17, 18, 19 Y 20 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$247,743.20 DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 20/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



199415QW9VC4M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082023-098452

N° ELECTRÓNICO : 228314

Fecha: 2023-08-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-84-01-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- G1 LT.01, 2, 3, 17, 18, 19 Y 20

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1120 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300152202	MARQUEZ GARCIA CARLOS-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 108,416.00

CONSTRUCCIÓN: 139,327.20

AVALÚO TOTAL: 247,743.20

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 20/100.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



199333VATMJCC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-08-18 11:20:22

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CLÍNICA LAMS

Dr. Luis Alberto Moreira Sáenz
Especialista en Endocrinología
Ginecología - Reproductólogo
Dir. Vía Aeropuerto (Atrás de la Piladora Pepita)
Teléfono: 2-921-223 - 0986724603.
Manta - Manabí - Ecuador.

Manta 03 agosto del 2023

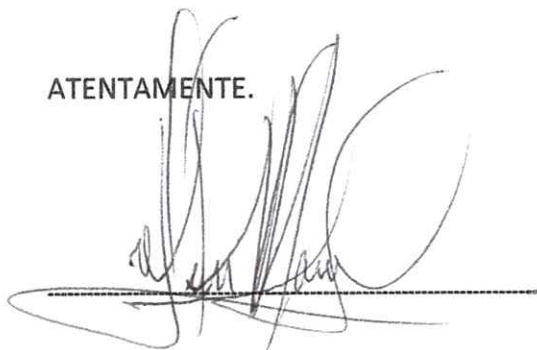
CERTIFICADO MEDICO

Certifico que el paciente: **CARLOS AUGUSTO MARQUEZ GARCIA**. Con número de C.I: **130015220-2**. Quien al examen físico y corroborado con análisis de laboratorio y de imágenes se encuentra en **BUENA SALUD FISICA Y MENTAL**. No presenta ningún tipo de alteración ni enfermedad.

Se le expide el siguiente certificado para los fines que crea conveniente el interesado.

Atentamente:

ATENTAMENTE.



Dr. Luis A. Moreira Sáenz
REG. SAN.MSP.970 FOLIO 585
Director.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo Pág. 101 Acta 101

En MANA Provincia de
hay día VEINTIUNO de FEBRERO de mil novecientos OCHENTA y SEIS
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: CARLOS AUGUSTO MORALES
GARCIA, nacido en ZARAHUA, el 28 de AGOSTO de
1938, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión COMERCIAL, de estado
con Cédula N° 130015222, domiciliado en
anterior hijo de
y de
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ROSA ROSA ANTONIO
ESPINOZA, nacida en MANABITA, el 15 de JUNIO de
1952, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE
con Cédula N° 130013322, domiciliada en
rior hija de
y de
LUGAR DEL MATRIMONIO: MANA FECHA: 29 de FEBRERO 1990
En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamado...

OBSERVACIONES

QUE EL CONTRAYENTE ROSA ROSA ANTONIO ESPINOZA
PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA
DE DIVORCIO EL MATRIMONIO SE HECE A DUEÑO
DE LA SENTENCIA DE DIVORCIO DEL CONTRAYENTE
EL 29 DE FEBRERO 1990
FIRMAS:
Jefe de Registro Civil:
Firma Autorizada

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ORLANDO RICARDO GONZALEZ
la fecha 24 de SETIEMBRE de 1982, cuya copia
se archiva el 29 de JUNIO de 1982
Firmado:
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez
cuya copia se archiva
de de 19...

f.)
Jefe de Oficina
a declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva
de de 19...

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Emisor: GONZALEZ ORLANDO KRISTHIAN RICARDO

N° de certificado: 238-933-85001



238-933-85001

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

74297

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23027896
Certifico hasta el día 2023-09-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: martes, 22 septiembre 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Costa Azul

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Lote 1,2,3,17,18,19 y 20, Manzana G-1.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Área total: UN MIL CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

Frente: Treinta y cinco metros y calle seis

Atras: Treinta y cinco metros y pasaje peatonal

Derecho: Treinta y dos metros y lote cuatro y dieciséis

Izquierdo: Treinta y dos metros y avenida principal

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1371 miércoles, 24 mayo 2000	8454	8456

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/ 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 24 mayo 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 enero 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Lote 1,2,3,17,18,19 y 20, Manzana G-1, con los siguientes linderos y medidas: FRENTE; treinta y cinco metros y calle seis. ATRAS: Treinta y cinco metros y pasaje peatonal. COSTADO IZQUIERDO, Treinta y dos metros y avenida principal. COSTADO DERECHO: Treinta y dos metros y lote cuatro y dieciséis. Área total: UN MIL CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MARQUEZ GARCIA CARLOS	DIVORCIADO(A)	
VENDEDOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Libro:
COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones:
1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-09-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MARQUEZ GARCIA CARLOS AUGUSTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23027896 certifico hasta el día 2023-09-25, la Ficha Registral Número: 74297.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Página 2/2- Ficha nro 74297

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1311845059001 Razón Social: MARQUEZ LOPEZ MARIA VERONICA
Período Fiscal: 02 OCTUBRE 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO	
Sujeto Declarante	107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204 Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205
Porcentaje de discapacidad	206 0.00
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)	
Tipo de identificación	211 Seleccione
Número de identificación	212
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213
IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESION	
Tipo de identificación de la persona fallecida	221 Seleccione
Número de identificación de la persona fallecida	222
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223
Estado civil de la persona fallecida	224 Seleccione
Total herederos / legatarios	225 0
Fecha de fallecimiento	226
Testamento	227 Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229
RUC (sucesión indivisa)	230
Denominación (sucesión indivisa)	231
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE	
Donantes	Número total de donantes locales (Informativo) 298 2
	Número total de donantes del exterior (Informativo) 299 0
INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)	

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	247743.20	99097.28
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	315	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	316	0.00	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	99097.28

DEDUCIBLES			
DEDUCIBLES PARA HERENCIAS			
Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	0		
Deudas hereditarias	422	0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		433	0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias	(431 + 432)	499	0.00
EXENCIONES			
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	Seleccione	535
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	Seleccione	536
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	Seleccione	537

(=) Total exenciones	(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	0.00
CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR			
Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	99097.28
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	1184.76
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	623	Seleccione	633
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	Seleccione	634
Primer grado de consanguinidad	625	Seleccione	635
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	1184.76



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2023101418330

NÚMERO SERIAL

87257232376

FECHA RECAUDACIÓN

02-10-2023

PÁGINA

2

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)	731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior	732	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación	733	1237.20
(=) Impuesto a la Renta a pagar	799	0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	0.00
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	999	0.00

LISTA DE DONANTES									
Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría	
CÉDULA	1300152202	MARQUEZ GARCIA CARLOS AUGUSTO	ECUADOR	02/10/2023	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	3	
CÉDULA	1306172931	LOPEZ LARCO ROSA MATILDE	ECUADOR	02/10/2023	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	3	

LISTA DE BIENES INMUEBLES												
Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avance comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1300152202 MARQUEZ GARCIA CARLOS AUGUSTO 2023-10-02	CASA	2-23-94-01-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	247,743.20	NUDA PROPIEDAD	40.00	99,097.28	100	99,097.28



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2023101418330	872572332376	02-10-2023
		PÁGINA
		3

